

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA DEL CORTIJO DEL ROCADILLO (CARTEIA)

Juan Manuel Ballesta Gómez / Instituto de Estudios Campogibaltareños.

RESUMEN

Como el título de la misma expresa, esta comunicación pretende iniciar de la mano de la arqueología el conocimiento, al menos básico, del desaparecido cortijo del Rocardillo, antaño emplazado encima de la parte noble de la ciudad antigua de Carteia, con la intención de que futuros investigadores aporten datos complementarios sobre aquél.

Partiendo de unos antecedentes geohistóricos del lugar, referencias de otros autores, restos arqueológicos, planimetría topográfica y archivo fotográfico se ha podido incluir la fisonomía de lo que fue una casa de campo moderna de cierta entidad.

Palabras clave: Cortijo del Rocardillo, Carteia, fortines.

ABSTRACT

In accordance with its title, this paper pretends by the hand of Archaeology to start the knowledge, at least basic, of the disappeared cortijo del Rocardillo, formerly erected on the fine part of the ancient town of Carteia. The intention is that in the future others researchers contribute with complementary facts about that farm.

Using geohistoric records of the place, reports of other authors, archaeologist remains, topographic plans and photographic albums, it has been possible include the aspect of what it was a modern farm-house of some entity.

Key words: *El Rocardillo farm, Carteia, bunkers.*

MARCO GEOGRÁFICO

La fase arenosa y la vega aluvial son las características propias de sus linderos. Lehm margoso bético junto con fases pedregosas constituyen la corteza terrestre del resto. La naturaleza y extensión de estos suelos significan que la mayor parte de los mismos son apropiados para cultivo con vegetación permanente (laboreo con métodos sencillos, pastizal y monte bajo). Estas aptitudes para la vid, los cereales, las forrajeras y los pastos se ven influenciadas por el clima mediterráneo, el que a su vez está condicionado por el papel regulador del mar y del río y por el relieve como protector del grado de humedad del Estrecho y de los efectos mecánicos del viento. Las temperaturas son suaves a lo largo de todo el año pero el régimen de lluvias pasa de la sequía estival a la superabundancia de precipitaciones durante algunas fechas de la estación húmeda. Por esto, sorprende que tradicionalmente haya aquí prosperado el trigo, cuando en otras muchas zonas se veía afectada la granazón no ya sólo por el impacto del Levante sino por el asurado y el exceso de



Arco y cancela de entrada, con el patio al fondo

humedad. ¿Estaremos ante un caso de microclima? Menos protagonismo ha de adjudicarse a las corrientes hídricas de los arroyos inmediatos: el de la Madre Vieja o de los Molinos, afluente en la margen izquierda del Guadarranque y el de los Gallegos o Mayorga, algo más alejado a Poniente. Ambos hacen de aliviaderos de aguas vertidas por sierra Carbonera. La baja permeabilidad de las arcillas y margas contiene el líquido de los acuíferos, el cual se encuentra a poca profundidad, lo que facilita la existencia de fuentes y pozos.

Para terminar esta breve descripción de las condiciones naturales valgan las siguientes palabras: “Pocos lugares del planeta presentan las características excepcionales que aquí concurren”¹; Dentro de un puro lirismo encaja la frase que sigue: “(...) es de singular encanto por la exuberante vegetación y la azul transparencia del *Carteia* Guadarranque”².

El estudio polínico³ ha permitido reconstruir el paleopaisaje desde el periodo púnico hasta el medieval. Las actuaciones antrópicas (tala y quema) dentro y fuera de la ciudad llevaron a la deforestación y al dominio de las herbáceas. Se señala la presencia de alcornoques, olivos silvestres, alisos (en la ribera) y pinos. Éstos últimos algo más alejados y en

¹ C. Arteaga Cardineau y J. A. González Martín, en *Carteia II*, cap. III, p. 75, Madrid, Consejería de Cultura Junta de Andalucía y CEPSA, 2003.

² José Antonio Casaus Balao: *De Gibraltar a su Campo*, La Línea, Aurea, 2000, p. 10.

³ Pilar López García y Ana M^a Hernández Carretero en *Carteia II*, cap. IV, pp. 159-165, obr. cit.

menor número. A todos ellos acompañaban arbustos lechosos, propios de matorrales y encinares, como los caprifoliáceos (madreselva y saúco). Abundan las malas hierbas -exponentes de actividades humanas de cultivos abandonados, ratificados por las muestras de cereales encontradas- convertidas en pastizales, y otras de tipología ruderal (propias de las ruinas). Helechos y algas se concentraron en las franjas acuosas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Abundancia de agua dulce proporcionada por un río caudaloso y varios arroyos, en cuyos estuarios se multiplican los moluscos y crustáceos, ricos bancos de peces, espeso bosque mediterráneo y feraz monte bajo o sotobosque -todos con variadas especies animales-, nutritivos prados y dehesas para caballos y toros salvajes... Este hoy paleopaisaje no pudo haber pasado desapercibido para el hombre primitivo, ya fuera cazador-recolector o agricultor-ganadero. Si a tan fértil lugar añadimos la benignidad de su clima, la protección ante los vientos dominantes y las ventajas geoestratégicas como otero privilegiado y puerto natural en la boca de un río y al fondo de una bahía, y todo ello a las puertas del mar interior, es más que probable que las primeras migraciones humanas fijaran algo más que su vista en tan paradisíaco enclave.

Mientras la arqueología o el azar demuestren dicho supuesto, conocemos que la aventura humana comenzó cuando menos en el Neolítico. Hemos de dar un salto en el tiempo hasta saber que los iberos, según Estrabón, construyeron ahí una gran estación naval. Los primeros navegantes, llegados de Tiro, se asentaron a mediados del s. VII a. C. Cuando la colonia de El Cerro del Prado no pudo extenderse más por limitaciones del terreno y su puerto quedó enterrado tras la colmatación fluvial, hacia la mitad del s. IV a. C. iniciaron el traslado al otro asentamiento. La sostenida y creciente pujanza comercial hizo que la nueva Carteia aumentara en extensión y monumentalidad. Que la habitaban fenicios venidos del norte de África, afirma con conocimiento de causa Pomponio Mela como natural de la región. Tolomeo nos dice que la poblaron bástulo-poenos, es decir la mezcla de nativos con cartagineses.

Las guerras púnicas, en las que reclutas de la localidad se unieron a Aníbal en su expedición a través de los Pirineos, llevaron a la desaparición del dominio cartaginés. Descendientes de anteriores pobladores y legionarios romanos, que superaban en número los 4.000, consiguieron bajo la administración de Roma el derecho a contraer matrimonio legítimo y el rango propio de una *Colonia Latina Libertinorum* en el 171 a. C. Tanto a ellos como a los demás carteianos se les repartieron tierras. Aparece un legionario nacido aquí de nombre Severinus en una lista de soldados fechada en 135 a.C.⁴

La corriente inmigratoria desde el centro de la península Itálica de simpatizantes de Pompeyo, reforzada por terratenientes y adinerados de la localidad, marcaron la elección del bando en las cruentas guerras civiles. La victoria de César vino a empeorar la situación. Mientras tanto, la ubicación estratégica, las condiciones naturales de su puerto, la abundancia de pesca y el establecimiento de una base naval se tradujeron en un

⁴ Julio Martínez Santa-Olalla: "Informe de las campañas de excavación llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de Carteia", Madrid, enero 1953, en L. Roldán Gómez y otros, *Carteia I*, Junta de Andalucía y CEPSA, 1998, p. 94.

desarrollo urbanístico con edificios notables. De tiempos republicanos son precisamente el templo y el foro erigidos en la cota superior del altozano. Otras construcciones monumentales corresponden a las épocas augustea e imperial. La epigrafía nos ha dejado constancia de que aquí nació y murió el noble ciudadano Amelio Felix⁵.

En el Bajo Imperio se hace notar todavía la vitalidad del comercio no ya sólo con otros centros del Mediterráneo sino también de la Bética y con la Lusitania. Aun a pesar de dicha actividad de los bizantinos, cabe suponer que el declive del imperio Romano de Occidente lo fue de algún modo para esta plaza, aunque siguiera todavía latente hasta principios del s. VIII d. C. Se sugiere la destrucción por los visigodos y posterior ocupación e incluso la construcción de una basílica por los mismos.

Es precisamente en el *hisn* Qartayanna donde las fuentes árabes ubican la primera mezquita. Se diría que algún cronista, ávido de ensalzar el heroísmo de un antepasado suyo en la vanguardia invasora, exageraba al hablar de “la conquista y saqueo de *Carteia*”⁶ si no fuera porque otro escritor narra que “ganaron inmediatamente el castillo de Qartayanna, que estaba en la falda de la montaña”⁷. Lo que quedara de la urbe no despertó el interés de los mismos y esperaron cinco siglos antes de que se decidieran a levantar un pequeño fuerte -Turrus Qartayanna- si bien en derredor de las ruinas de al-Galandi (*Carteia*) “se siembran cereales” y a un tal Muhammad b. Bilal se le atribuye la construcción de una torre sobre la escollera⁸. Aprovecharían, sin duda, anteriores cultivos a los que añadir almunias en las riberas de los cursos hídricos. La sombra protectora de la fortaleza invitaba a la edificación de alguna alquería y de instalaciones relacionadas con las tareas del campo, sin olvidar que las plazas de frontera, meros presidios militares, continuaron poco pobladas, sujetas al peligro de la guerra y al asalto por sorpresa, con una economía más ganadera que agrícola e interesada en un comercio terrestre con Granada⁹.

La desazón vino más que con los cambios de poder musulmán en Gebel Tarik, con la proximidad de los cristianos. Tras dos décadas y media de presencia castellana y una carta-puebla de Fernando IV, que sólo atrajo a delincuentes y aventureros, Torre Cartagena volvió a formar parte del alfoz gibraltareño. Dos veces la tuvo y no la tuvo Alfonso XI, y una vez, Pedro I, para quien Lope de Cañizares ejercería de máxima autoridad¹⁰. Con motivo de cierta excursión a Ceuta, Enrique IV pernoctó en ella bajo la hospitalidad de los moros granadinos¹¹. La participación de hidalgos jerezanos en esta etapa de la Reconquista se tradujo en el establecimiento de tales señoríos en los nuevos territorios, entre los que “tomaron á Cartagena con su

⁵ Lourdes Roldán Gómez y otros: *Carteia II*, Junta de Andalucía y CEPSA, 2003, p. 345.

⁶ *Dikr bilad al-Andalus*, II, pág. 181, fuente tardía, citada por Joaquín Vallvé Bermejo, en “Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España”, Madrid, Real Academia de la Historia, 1959, p. 63.

⁷ Ibn Idari: *Al-Bayan*, II, pág. 9, principios del s. XIV, citado por J. Vallvé, obr. cit., p. 69.

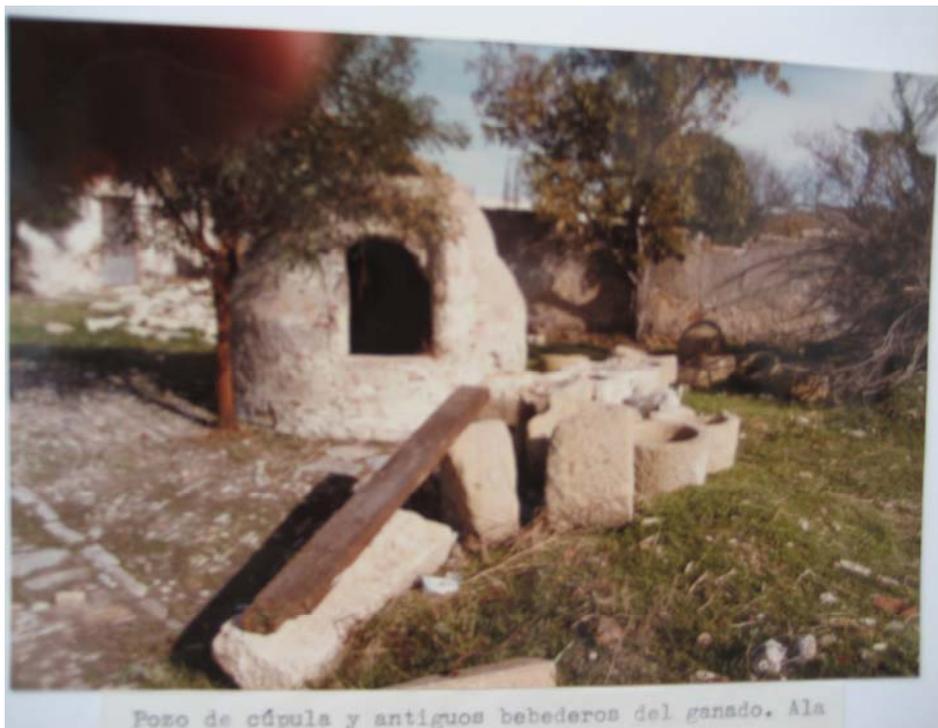
⁸ Al Himyari: *Kitab Ar-Rawd al-Mi' tar*, traducción de Pilar Maestro González, Valencia, 1963, p. 154, citado por Antonio Torremocha Silva en *Historia Económica del Campo de Gibraltar*, Algeciras, Cámara de Comercio, 1989, p. 78.

⁹ Miguel Ángel Ladero Quesada: “Castilla, Gibraltar y Berbería (1252-1516)”, Ceuta, noviembre 1987, Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar, *Actas*, tomo II, p. 46.

¹⁰ Alonso Hernández del Portillo: *Historia de Gibraltar*, 1610-1622, edición UNED Algeciras, 1994, introducción y notas de Antonio Torremocha Silva, p. 160.

¹¹ Mosen Diego de Valera: *Memorial de diversas hazañas*, Madrid, Espasa, 1941, p. 34.

torre”¹². Estos méritos de guerra y las prerrogativas propias de la nobleza tuvieron que influir llegado el repartimiento, por más que Isabel y Fernando pretendieran una distribución pensada para conseguir pobladores numerosos y estables. Con el antecedente de protegidos del duque de Medina Sidonia, quienes las dehesas recibidas ni las trabajaban ni gozaban pero tampoco habitaban, ahora con la cesión iba la obligación de residir, no enajenar y cultivar o, caso contrario, arrendar para la Corona. De todos modos a los caballeros se les entregaron campos labrantíos a razón de una caballería (40 fanegas equivalentes a 257.600 metros cuadrados) por persona, frente a la mitad de dicha medida para los demás colonos. La dotación al Concejo de suficientes bienes de propios -entre otros muchos el prado de Fontetar, en la desembocadura del Guadarranque- se tuvo muy en cuenta para así mantener la defensa estática con guardas y atajadores. Punto éste de la mayor importancia en una tierra fronteriza. Las previsiones de llegar a los 500 vecinos (unas 2.200 almas) no se cumplieron en el plazo previsto. Precisamente en el dicho prado acamparon Juan de Guzmán, su hijo Enrique y muchos señores entre un lucido ejército de 1.000 peones y 900 lanzas en un fallido intento de recuperar por las armas lo no conseguido por el favor real. No se abstuvieron de robar ganado, talar viñas y heredades y derrocar edificios.



Pozo de cúpula y antiguos bebederos del ganado. Ala

¹² B. Gutiérrez: *Historia del estado presente y antiguo de la Mui noble y Mui leal ciudad de Xerez de la Frontera*, ed. facsímil, Jerez de la Frontera, 1989, vol. II, p. 297, citado por Ángel Sáez Rodríguez en *Almenaras en el Estrecho de Gibraltar*, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltares, 2000, p. 279.



Alberca, vista interior.



Levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico de Carteia, Junta de Andalucía, marzo 2005, escala 1/200

REFERENCIAS DE CARÁCTER ARQUEOLÓGICO

- “La carretera discurre en dirección a las últimas ruinas al lado del río y fue construida sobre dichos cimientos (*de la muralla antigua*), que es la mejor solución en vista de que esta tierra suele padecer inundaciones”. En otro párrafo escrito también a raíz de su visita en 1772 se añade: “La casa de la finca que hay en la colina se levanta sobre unas ruinas maravillosas (...) como ha hecho el amo del cortijo con las piedras más pequeñas, (*y no con los grandes bloques del templo*) demasiado pesados para moverlos o utilizarlos sin cemento”. Desde el punto de vista ornamental detalla: “Yo vi en la pared de la casa una losa de mármol sobre la cual aparecen unas tallas de jóvenes y sátiros; en el suelo se encontraba una estatua totalmente deformada”. F. Carter, anticuario y viajero¹³.
- “En la era del cortijo yacen cantos gruesísimos, y uno tan ancho y perfecto que sirve de mesa para la comida de los trabajadores.” F. M^a. Montero, historiador¹⁴.
- “La casa de labor está edificada sobre grandes trozos de muralla y edificaciones antiguas”. “En la extensa explanada que hay delante del cortijo (...) han rellenado (*parte de un magnífico estanque*) los colonos de la finca con piedras, guijarros y tierra para formar parte de una espaciosa era contigua (...)” E. Romero de Torres, arqueólogo¹⁵.
- “Hay algunos restos del recinto amurallado y abundante material romano aprovechado en una construcción posterior (...) principalmente en el caserío del cortijo del Rocardillo, donde hay capiteles, fragmentos de fustes (...)” C. Pemán, arqueólogo¹⁶.
- “(...) La superficie de la explanada, para acondicionarla al uso agrícola a que se la destinaba, había sido allanada con grandes y medianas piedras, entre las cuales se adivinaba en ciertos sectores los vestigios de los muros de un gran edificio (...) que habían sido arrasados para obtener la nivelación del terreno”, ello en el camino que sube a la fachada norte de la casa-cortijo, frente a la cancela de la misma. C. Fernández-Chicarro, arqueóloga¹⁷.
- “Con respecto al muro del cortijo, la excavación permitió documentar su forma de construcción cimentado sobre una zapata muy irregular que, en algunos puntos, se asentaba directamente sobre la pavimentación del foro. En otros puntos se disponía por encima de las tumbas tardorromanas”. La matriz estratigráfica sitúa en una fase moderna (ss. XVI-XVII) la fosa, la zapata y el relleno de la misma así como la preparación y la superficie del pavimento y un muro de contención. En ninguno de dichos niveles aparecieron materiales, otros que los de las citadas estructuras, relacionados con el cortijo. L. Roldán y varios, arqueólogos¹⁸.
- “Piedras de gran tamaño (unos 50 cm), tierra poco cohesionada y abundante material cerámico de época moderna (cerámica común, loza, una moneda, material constructivo, etc.)”. Ello proporcionado, en 1998,

¹³ Francis Carter: *Viaje de Gibraltar a Málaga*, Málaga, Arguval, 1985, pp. 41 y 45.

¹⁴ Francisco María Montero: *Historia de Gibraltar y de su Campo*, Cádiz, 1860, p. 73.

¹⁵ Enrique Romero de Torres: “Las ruinas de Carteya”, firmado en Córdoba, 18 febrero 1909, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LIV, pp. 247-254.

¹⁶ César Pemán: *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, reeditado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1954.

¹⁷ Concepción Fernández-Chicarro y de Dios: “Campana de excavaciones de 1966 y 1967 en Carteya”, manuscrito incluido por L. Roldán Gómez y otros en *Carteya I*, Junta de Andalucía y CEPSA, 1998, p. 119.

¹⁸ Lourdes Roldán Gómez y otros: *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de “Carteya” (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Junta de Andalucía y UAM, vol.I, pp. 245 y 247.

por la excavación del corte C. 6 en el frontal del templo carteiense y que sus autores interpretan, entre otra posibilidad, como “regulación del terreno para construir el camino del s. XVIII que conducía al cortijo”. L. Roldán, ídem¹⁹.

- “Las actuaciones arqueológicas realizadas en el llamado Frontal del Templo permitieron documentar un horizonte tardorromano muy alterado por la construcción del Cortijo del Rocardillo en el s. XVIII.” “Cerámicas (...) asociadas a los rellenos de la fosa de construcción del muro perimetral del cortijo y a los niveles de allanamiento relacionados con los pavimentos de los ss. XVIII-XIX (...)”. L. Roldán, ídem²⁰.
- “El examen in situ, donde permanecen trozos de fachada y tapial, muestra sillares tallados en roca ostionera (calcarenita fosilífera) en bases y esquinas, lajas de arenisca, guijarros, ladrillos y argamasa, que daban cuerpo a la mampostería, la que una vez revestida con mezcla de cal y arena gris se encalaba. Los muros de carga se reforzaron con contrafuertes exteriores.” Respecto a otros elementos, añade: “En el arco de entrada al caserío, la tapa con forma de cúpula del pozo, las hornacinas de las habitaciones e incluso en la nivelación de hiladas de los mampuestos se recurrió al ladrillo macizo moderno.” En cuanto a la adaptación o reutilización de materiales constructivos de los edificios-cantera, dice: “Anillos de columnas y sillares rectangulares se ahuecaron para hacerlos servir como abrevaderos. Las lajas del patio y de la era proceden de pavimentos de la ciudad antigua.” M. García Díaz, arqueóloga²¹.
- “(...) Columnas redondas de piedra que se remontan a los romanos, pero que habían sido ahuecadas en el siglo XVIII por los trabajadores -en el cortijo que más tarde se levantó sobre el lugar (Cortijo de Rocardillo), y que permaneció hasta tan recientemente como 1989- en orden a formar abrevaderos útiles para sus animales, cayendo el agua en cascada de uno al siguiente desde un pozo.” A. Davies, escritora y periodista²².
- “Del cortijo se conservó un horno de pan en la plaza del foro.”²³
- La cancela, trabajo de hierro forjado del s. XIX, se conserva en el museo correspondiente en San Roque. La fecha (1888) que exhibe entra dentro del periodo de tenencia por Manuela de Sola y Torres, quien procedió a colocar tan imprescindible pieza de herrería, posiblemente en sustitución de otra ya inservible. Las medidas, que hemos tomado en el referido espacio museístico, constan en el adjunto cuadro de dimensiones de la casa-cortijo. En 2007 tuve ocasión de ver empotrado en un canto el borne sobre el que giraba dicha cancela. En una visita posterior ya no estaba tal vestigio tras las intervenciones sobre el terreno en la campaña de aquel verano.
- En el recinto también observé unas pocas tejas de las llamadas árabes -fuera de su lugar originario pues no se conserva ninguna de las cubiertas-, salidas casi con seguridad, como los bloques o ladrillos macizos citados, de algunos de los talleres de cerámica próximos. Hay referencias sobradas de la existencia de alfares en el entorno al menos desde época prerromana hasta nuestros días.
- El escudo de armas, en piedra algo deteriorada por la intemperie, que presidía el arco de entrada, asimismo atesorado en el citado museo, ha sido objeto de un minucioso estudio heráldico por nuestra parte. Por no ser éste el lugar donde pormenorizar sobre el mismo, baste decir que lo hicimos con la

¹⁹ Ídem de ídem, p. 248.

²⁰ Ídem de ídem, pp. 453 y 454.

²¹ Margarita García Díaz: Información verbal facilitada en 2007 durante una visita al yacimiento de *Carteia* del que ella era directora.

²² Alyce Davies: “Carteia. Cepsa’s Buried Treasure”, Gibraltar, *Insight Magazine*, (mayo 2003), Insight Publications, p. 18.

²³ Instituto de Enseñanza Secundaria “Sierra Blanca”: “Yacimiento Carteia”, Marbella, sin fecha.

esperanza (fallida) de identificar al titular y datar la construcción. Desechamos la idea de que fuera trasladado desde la casa familiar en Gibraltar con motivo del éxodo de 1704. Cuando el precipitado abandono de la ciudad había cosas más perentorias, importantes y autorizadas que trasladar que un bloque pétreo empotrado en un muro, por muy representativo que fuera de una alcurnia.

- Por querer dejar expedita la vía que llevaba a una mejor interpretación de los restos antiguos, al demoler la casa se prescindió de los que ésta contenía y ahora se amontonan en una escombrera improvisada junto a la alberca de la huerta llamada de verano. La espesura de las zarzas que los envuelven imposibilita toda inspección ocular.
- A pesar del tiempo transcurrido, del abandono a que han estado sometidos y del efecto corrosivo por su proximidad al mar, los fortines se conservan en relativo buen estado. A base de cemento armado (gavillas de hierro y cemento ciclópeo), hormigonado de adoquines y cubierta curva, estaban supuestos a soportar la artillería enemiga y evitar que los proyectiles les incidieran perpendicularmente. Tres de ellos se emplazaron en la playa, uno centrado en la parte norte y más elevada del ahora recinto arqueológico y otros dos en el ángulo sur oriental casi a la sombra de la torre del Rocadillo, utilizados como almacén de restos arqueológicos. Con mano de obra de represaliados españoles y supervisión de ingenieros militares alemanes, se trata de nidos de ametralladoras pues ni las troneras ni el espacio interior permiten el uso de cañones.
- Tuve ocasión de visitar en los años sesenta la casa que construyeran B. Sáez y J. M. Santa-Olalla, ya muy deteriorada, con pronunciadas fisuras en las paredes, producto de una construcción defectuosa.



Nido de ametralladoras en la parte norte y más elevada del recinto arqueológico

LA FINCA

En su mejor momento llegó a agrupar nueve hazas con un total de 123 hectáreas. Tan significativo predio debió corresponder a algún destacado caballero en el repartimiento llevado a cabo ya por el duque de Medina Sidonia ya por los Reyes Católicos. La mención más pretérita al mismo se debe a Alonso Hernández del Portillo (1605), siendo el primer dibujo que se conoce del edificio obra de Francis Carter (1772). El estudioso John Conduit, viajero inglés más impenitente que impertinente, a finales del s. XVII, sólo halla algunas chozas. Es en el testamento (1756) de Isabel Chamizo que encontramos por primera vez referencia a la casa, que sin embargo no aparece en la última voluntad (1738) de su progenitor y anterior propietario de la heredad.

Es por ello que parte de la cronología que proponen algunos de los arqueólogos consultados viene a crearnos cierta confusión pues si bien el camino y la casa-cortijo los sitúan en el s. XVIII, atribuyen una fase moderna –ss. XVI y XVII- a ciertas cimentaciones, muros de contención y pavimentos. La explicación estaría en que el trazado de parte del camino y de una edificación de menor entidad lo fueran en estos siglos precedentes.

EL EDIFICIO

Espacios	m ² útiles	m ² construidos
Gañanía grande		113,92
Pajar		134,40
Gallinero		33,60
Andén o vaquería		168,00
Cuadra		25,90
Almacén o granero		102,00
Vivienda principal, en tres plantas		150,96
Cocina		9,00
Vivienda secundaria		84,04
Gañanía pequeña		46,00
Cochinera		108,78
Corral para becerros		151,18
Obrador		39,69
Horno		10,08
Total planta baja		1.177,55
Total planta alta (granero)		274,00
Total edificios		1.451,55
Muros, tabiques y vanos planta baja		290,69
Ídem planta alta		51,99
Total muros, tabiques y vanos		342,68

Total superficie útil edificios	1.108,87	
Ídem planta baja	886,86	
Ídem planta alta	222,01	
Patio		894,70
Corral exterior		256,69
Terraza sobre gañanía pequeña		56,16
Total patio, corral y terraza		1.207,55
Total tapiales		52,51
Total superficie útil patio, corral y terraza	1.155,04	
Espesor muros de carga exteriores = 70 cm		
Espesor muros de carga interiores = 50 cm		
El alfolí (almacén de sal) sería la gañanía grande ²⁴		
Diámetro exterior pozo = 2,90 m. Ancho brocal = 0,40 m. Nivel agua en mayo 2009 = - 11,5 m		
Radio arco medio punto cancela = 1,05 m		
Cancela, de dos hojas = 2,55 m x 2,10 m		
Dimensiones interiores alberca = 8,6x8,6x7,0 m ³		
Espesor muro alberca = 0,70 m		

Tras una fase en la que cohabitaron arqueólogos y granjeros, nuevos vientos legislativos arrasaron a los segundos y a sus inmuebles según el siguiente calendario:

- Años cuarenta del pasado siglo. Trabajos de J. Martínez Santa-Olalla, Comisaría de Excavaciones Arqueológicas. Propietario del cortijo: Pedro Sánchez Fernández
- 1951 y 1951. Ídem de ídem
- 1960 y 1964. Segregación del haza “Torre Cartagena” de 2,5 hectáreas y edificación de una casa con 200 metros cuadrados en una planta para vivienda, junto a la torre del Rocadillo, por parte de B. Sáez, compañero de Santa-Olalla, donde trazaron un jardín romántico
- 1966, enero. Compra de 24 hectáreas por Compañía Española de Petróleos

²⁴ Lorenzo Valverde: *Carta histórica y situación topográfica de la Ciudad de San Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar. Año 1845*, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltares, 2003, p. 91.

Almoraima 39, 2009

- 1967. Informe de M. Pellicer sobre medidas de conservación del yacimiento con motivo de las obras de la refinería, Universidad de Granada
- 1965-1970. Campañas dirigidas por F. Collantes, C. Fernández-Chicarro y D. Woods, Museo Arqueológico de Sevilla y Bryant Foundation. Mr. Woods agradece al entonces copropietario Juan Pérez García la autorización desinteresada
- 1969, octubre. Compra de 2 hectáreas por Industrias Químicas de Luchana
- 1972, diciembre. Expropiación de 2 hectáreas por el Ministerio de Educación y Ciencia
- 1973, febrero. Expropiación de 6 hectáreas por la Gerencia de Urbanización
- 1975, marzo. Expropiación de 23 hectáreas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En 1940-1941 la Comisión Técnica de Fortificaciones, dependiente del Ministerio del Ejército, “ocupaba” los terrenos necesarios para emplazar seis fortines.

RELACIÓN CON LA CIUDAD ANTIGUA

El muro exterior del ala oeste se basa en buena parte de su longitud sobre estructuras de época imperial y llega a interrumpir el acceso escalonado al foro para luego continuar en ángulo recto en dirección norte sobre zapata irregular o directamente encima del empedrado de la plaza hasta buscar la escalinata del templo republicano frente a la que sitúan exactamente la entrada al patio. Éste lo hacen coincidir con el foro del que reutilizan su pavimentación. Para la explanada de la era no dudan en rellenar la piscina tardorromana a espaldas del citado espacio de culto. Capiteles, fustes y restos del recinto amurallado son aprovechados. Anillos de columnas y sillares ahuecados hacen de bebederos. Por cierto que todos los edificios de la hacienda tienen casi la misma orientación que los más nobles de esta parte de la ciudad romana. Las tumbas visigodas cuando conviene no son respetadas por los constructores de la casa rural. Parte del camino aprovecha la muralla antigua y no tienen reparos en arrancar en el frontal del templo cuanto le es necesario para el trazado de tal vial. Un canto da las medidas para servir de mesa a los braceros. Losas y estatuas de mármol decoran la vivienda.

Para sus constructores aquel lugar más o menos llano y los materiales que aportaban las ruinas iban poco más allá de la idoneidad para el trazado, cimentación, estructuras y cerramientos de una casa de campo acorde con las exigencias de la explotación de las tierras y a tono con el nivel social de sus promotores y la importancia de la finca.

CONCLUSIONES

El estudio de este inmueble había quedado relegado al darse prioridad al conocimiento de la ciudad púnico-romana. Ahora se rescata del olvido, al menos de algún modo y por primera vez, este edificio cimentado sobre el templo y foro y construido con materiales arquitectónicos también de valor arqueológico.

La cronología reciente de los acontecimientos respecto a la propiedad del predio nos ilustra sobre la transición entre la época de plena explotación agropecuaria, la ocupación puntual de carácter militar, la de cohabitación de hacendados y arqueólogos, la presencia de grandes industria y la de puro recinto arqueológico.

Rompiendo la tradición agropecuaria del predio y sin demasiado respeto a las ruinas del subsuelo, los bunkers -verdaderos cuerpos extraños- son, tras setenta años de inutilidad y fealdad, elementos de interés histórico-arqueológico a conservar.